

"PROGRAMA DE APOYO PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES FOCALIZADAS"

Préstamo BID 4902/OC-CO

SOLICITUD PROPUESTA SD-MEN-BID-CO-L1229-P120182

Nombre del Consultor: ORGANIZACIÓN RESGUARDO INDIGENA CHIMILA
ISSA ORISTUNNA

DATOS BÁSICOS

- 2.1 Nombre del país: Colombia
Nombre del proyecto: Programa de Apoyo para la Mejora de las Trayectorias Educativas en Zonas Rurales Focalizadas- BID 4902/OC-CO.
- 2.2 Contratante:
a) Nombre: Ministerio de Educación Nacional MEN
b) Dirección, teléfono, fax: Calle 43 No. 57 - 14
(57+1) 2222800
- 2.3 Tipo de trabajo *ejecución* y breve descripción de las fuentes: Financiada con recursos del Préstamo BID 4902/OC-CO, el cual se encuentra en fase de ejecución.
- 2.5 Fecha: miércoles 28 de junio de 2023¹
Presentación de propuesta:
a) Técnica y de precio: Sí X No
b) Solo técnica: Sí No
- 2.6 Presentación de la propuesta de precio: Ministerio de Educación Nacional
Correo Electrónico:
programaBID4902@mineducacion.gov.co

¹ La fecha máxima para la presentación de la propuesta fue el 15 de junio de 2023, Hora: 6:00 p.m.

2.7 Comité de evaluación²:

- Nombre y título de los integrantes:
1. Carolina Pedroza, Profesional equipo técnico Oficina de Gestión del Programa de Crédito, Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial..
 2. Luz Adriana Salazar, Profesional Especializado – Subdirección Fomento de Competencias.
 3. Sandra Valderrama, Coordinadora Equipo Fortalecimiento a la Gestión Institucional.

2.8 Informe de evaluación:

- a) Presentación al Banco para la no-objeción:

Fecha: 07 de julio de 2023.

DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIOS

FORMULARIO	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMULARIO 1 - Formulario de presentación de la propuesta técnica y de precio.	CUMPLE
FORMULARIO 2 - TEC-6 Currículo del personal profesional propuesto.	CUMPLE

PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA

CARGO	PROFESIONAL	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Coordinador (1)	Jairo Antonio Nieto Gómez	Antropólogo. Universidad Nacional de Colombia. 1988 Magister en educación inclusiva e intercultural. Universidad Internacional de la Rioja. 2022. Resguardo Indígena Chimila Issa Oristunna Organización Internacional de Migraciones	CUMPLE

² Es importante que los evaluadores estén calificados técnicamente para esta tarea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Enfoque Técnico y Metodología, Plan de Trabajo y organización y dotación del personal.	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>a. Enfoque técnico y metodología: La propuesta contiene la descripción del enfoque técnico, metodología, abordando las actividades, procedimientos, así como la estrategia o planteamientos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera que asegure el logro de los objetivos en el tiempo de la consultoría.</p> <p>Lo anterior, teniendo como marco los términos generales establecidos en el Términos de Referencia y Anexo Técnico entregado por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El CONSULTOR demuestra su comprensión de los objetivos del proyecto y la coherencia del enfoque técnico propuesto en el anexo para lograrlos. Se tiene en cuenta la claridad en el abordaje de cada una de las actividades y momentos de la estrategia de acompañamiento, y que las actividades y acciones desarrolladas se vean reflejadas en la propuesta.</p>	CUMPLE
<p>b. Plan de trabajo: La propuesta incluye un plan de trabajo claro en actividades, metas, objetivos, recursos y responsables. Además, es consistente con el tiempo de ejecución.</p> <p>La consistencia del Plan de trabajo tiene por objeto conocer detalladamente la forma como el Consultor desarrollará las distintas actividades propias de la consultoría.</p> <p>Se analiza la coherencia de las actividades principales de trabajo con respecto a lo solicitado en los Términos de referencia, anexo técnico, metodología propuesta.</p> <p>Se presenta el plan de trabajo suficientemente detallado, describe, discrimina las actividades y tareas completas requeridas para asegurar los productos de la consultoría y dar para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del consultor. Aquí se incluye una lista de los documentos parciales y finales, incluyendo los informes que deberán ser presentados como parte del producto final. Adicionalmente, presenta el cronograma detallado y definir las etapas y actividades acorde con la metodología propuesta e incluye el plan de entrega de productos.</p>	CUMPLE

Enfoque Técnico y Metodología, Plan de Trabajo y organización y dotación del personal.	CUMPLE / NO CUMPLE
c. Organización y dotación del personal: La propuesta incluye la estructura y composición del equipo de trabajo. Cuenta con la organización que permitirá alcanzar de manera oportuna los objetivos del acompañamiento, así como la ejecución de la metodología.	CUMPLE

OTROS ASPECTOS

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Fortalezas de la propuesta	<p>Es una fortaleza la producción de materiales y la guía práctica de uso de los mismos.</p> <p>La propuesta tiene como fortaleza un plan de trabajo que contempla actividades, metas, objetivos, recursos y responsables de una manera clara y acorde con el tiempo de ejecución y que permite conocer detalladamente la forma como el Consultor desarrollará las distintas actividades propias de la consultoría.</p> <p>Es de resaltar la organización, claridad y pertinencia de la ruta metodológica definida para lograr la actualización del Proyecto Etnoeducativo para cada uno de los ciclos de aprendizaje en coherencia con la educación propia y el perfil del SEIP. De igual manera resulta valioso la prioridad establecida al diseño de material didáctico propio y bilingüe, proceso derivado de la reflexión sobre prácticas pedagógicas e inspirado en el pensamiento Ette Ennaka y en la sabiduría ancestral.</p> <p>Se destaca el interés y las actividades orientadas a trabajar de manera colaborativa con la Secretaria de Educación como actor clave para el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Comunitario del pueblo indígena Ette Ennaka.</p>
Oportunidades de mejora	<p>Tener en cuenta el uso de la lengua y su preservación en la producción de los materiales.</p> <p>Con el propósito de mantener total coherencia entre el anexo técnico que se estableció y la propuesta presentada por el RESGUARDO INDIGENA CHIMILA ISSA ORISTUNNA para lograr los objetivos y productos del proceso, es necesario realizar las siguientes precisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El producto C establecido en el anexo técnico contiene la sistematización de los resultados y recomendaciones derivadas de la Braateriya de socialización. - En la propuesta presupuestal presentada para los ítems 1.5

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
	y 1.6 referidos a sabedores y etnoeducadores, no aplica la categoría meses, pues se trata de las personas que serán invitadas a participar en los 30 encuentros a desarrollar.

NOMBRE EVALUADOR 1: Carolina Pedroza.

NOMBRE EVALUADOR 2: Luz Adriana Salazar Beltrán.

NOMBRE EVALUADOR 3: Sandra M. Valderrama T

Fecha: 06 de julio de 2023.

CONCLUSIONES

Se concluye que la propuesta presentada por la **ORGANIZACIÓN RESGUARDO INDIGENA CHIMILA ISSA ORISTUNNA**, sí satisface integralmente las condiciones técnicas y de precio fijadas por el Ministerio de Educación Nacional en los Términos de Referencia para “**Consultoría para continuar con el fortalecimiento en el desarrollo e implementación del proyecto educativo comunitario del pueblo indígena Ette Ennaka, para garantizar unas trayectorias educativas pertinentes y de calidad, que reconozcan la interculturalidad y las particularidades de esta comunidad focalizada.**”, sin perjuicio de las aclaraciones y adecuaciones en la negociación de la misma acorde con las oportunidades de mejora identificadas.

Por lo tanto, el Comité de Evaluación recomienda al Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, como Ordenador del Gasto, adelantar los procesos pertinentes para la firma del respectivo Contrato de Servicios de Consultoría, de conformidad con los TDR y la propuesta técnica y de precio presentada por la **ORGANIZACIÓN RESGUARDO INDIGENA CHIMILA ISSA ORISTUNNA** por el valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$162.500.000)**, suma que no incluye IVA.

En todo caso, de los anteriores impuestos se hará el cálculo y se dejará constancia en la reunión de negociación.